

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En el Aula 1 de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **04 de noviembre de 2014**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D./..., Concejal - Presidente del Distrito.

Secretario: D./..., Técnico de Administración General, por delegación del Secretario General.

Vocales:

- Representantes designados por los Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular:

D./...
D^a/...
D./...
D^a/...
D^a/...

Por el Grupo Socialista:

D^a/...
D^a/...
D./...

Por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes:

D./...

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D^a/...
D./...

- Excusaron su asistencia:

D./... (GRUPO POPULAR)
D^a/... (A.VV. URBANIZACIÓN IVIASA DE MÓSTOLES).

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 27 de junio de 2011, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación¹ el acta de fecha 02 de septiembre de 2014, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL-PRESIDENTE DE MODIFICACIÓN DE FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EN ENERO DE 2015.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- | | |
|-------------------|----------------|
| - Votos a favor | 12 votos |
| - Votos en contra | No se producen |
| - Abstenciones | No se producen |

A la vista del resultado de la votación², **quedá aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta:

Debido a que, según acuerdo plenario 6/91 de fecha 27 de junio de 2011 del régimen de sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario de constitución y procedimiento de sustitución de vocales, en su apartado primero **Régimen de sesiones ordinarias**, se prevé la celebración del próximo Pleno de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad el día **6 de enero de 2015**, fecha que coincide con día festivo e inhábil, atendiendo al apartado segundo de **Modificación de las fechas u horas de celebración de las sesiones ordinarias**, que establece que las fechas indicadas en el calendario podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano

¹ Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por **doce votos a favor**.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional.

En base a lo anterior y considerando que la mencionada propuesta debe ser elevada al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Modificar la fecha de celebración de la sesión del Pleno Ordinario de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad del día 6 de enero al **13 de enero del 2015**.

Segundo.- Insertar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad para su conocimiento, así como en los demás medios que se consideren oportunos, para su mayor difusión y general conocimiento.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (02/09/2014)

RUEGOS:

Todos los Ruegos han sido contestados, quedando por tanto todos sustanciados³.

PREGUNTAS:

Todos las Preguntas han sido contestadas, quedando por tanto todas sustanciadas⁴.

RUEGOS DE LA PRESENTE SESIÓN:

Toma la palabra **D.** (Grupo Socialista), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº1, En la calle Pintor Velázquez con calle Pintor Sorolla, hay un semáforo en el cual la pantalla de los peatones no funciona.

El **Sr. Presidente** toma conocimiento del ruego formulado.

PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

³ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión

⁴ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión

Toma la palabra **D.(Grupo Socialista)**, para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 1, Según información recibida hay 7 colegios que no tienen calefacción en el municipio ¿Qué ha ocurrido para que no haya suministro de calefacción? ¿Qué colegios son?

Pregunta nº 2, El alumbrado del barrio de los Rosales y más concretamente el de las calles Violeta y Tulipán es insuficiente, las bombillas amarillas aportan poca luz ¿Es posible cambiar este alumbrado y dar más potencia a la iluminación?

Toma la palabra el **Sr. Vicepresidente** para informar en relación con la primera pregunta que efectivamente ha habido problemas con la empresa adjudicataria del mantenimiento de los colegios.

Esta empresa se ha encargado de cambiar 99 calderas(de gasoil a gas natural) en todos los colegios, en alguno de ellos este cambio se ha producido más tarde, motivo por el cual a fecha 03 de noviembre en algunos colegios no había suministro de calefacción.

Reseñar que desde el inicio del contrato, se estuvo en constante contacto con la empresa insistiendo en el cumplimiento de los plazos establecidos, dado que este cambio era una obligación asumida por la misma. Por parte de la empresa siempre se mostro el compromiso de tener los cambios realizados en fecha, hasta la última semana que esto no se produjo.

Por parte del Ayuntamiento se hicieron varios requerimientos e incluso en las reuniones que se habían mantenido se trato el tema, con el fin de garantizar las fechas de terminación. En ningún momento ha existido dejadez por parte del consistorio y se ha intentado que se cumplan las condiciones del contrato siempre.

Este incumplimiento en las fechas acordadas, ha llevado al Ayuntamiento de Móstoles a iniciar los trámites necesarios para la apertura de un expediente de penalización económica y si procede un expediente sancionador por incumplimiento de las condiciones contratadas.

En cuanto a la lista de colegios afectados por esta cuestión, en estos momentos no dispone de la lista completa por lo que al finalizar la sesión y tras las gestiones pertinentes se le facilitaran los datos.

Queda por tanto sustanciada la pregunta en la presente sesión.

En cuanto a la segunda pregunta el **Sr. Presidente** toma conocimiento de la pregunta formulada.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta minutos** extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE